

**Dirección Administrativa**

Departamento de Procesos y Transferencias

**O.G. 839 - OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO O PRIVADO VARIOS  
MESES DE ENERO A DICIEMBRE/2023**

<b>N°</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>MONTO</b>
1	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE/2021 A ABRIL/2022.-	1.150.841.766
<b>TOTAL O.G. 839</b>		<b>1.150.841.766</b>

Conforme al Art. 3° de la Resolución MH N° 25/22 "Por el cual se establecen Normas y Procedimientos Presupuestarios, de Tesorería y Contables, en el marco del Decreto N° 6274/2021 "Por el cual se reglamentan los artículos 6°, 7° y 10° de la Ley N° 6809/2021, "Que establece medidas transitorias de Consolidación Económica y de Contención Social, para mitigar el impacto de la pandemia del COVID-19 o Coronavirus" establece lo siguiente: "...La ANDE y ESSAP remitirá el listado final de beneficiarios a la Dirección Administrativa de éste Ministerio, en formatos PDF y Excel, de modo de proseguir con los trámites relativos al pago...".